ONU exige a EE.UU. que detenga espionaje, torturas y matanzas con drones

28/03/2014

El Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hizo un llamado a la Administración del presidente estadounidense, Barack Obama, a castigar a los responsables de torturas, frenar el espionaje gubernamental y revisar su política de uso de drones (sistema aéreo no tripulado).

Los ataques con vehículos no tripulados causaron múltiples víctimas mortales entre civiles, y con la recolección ilimitada de datos se ha violado el derecho a la privacidad, relató el informe del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

"Mucho depende de la falta de transparencia y control", dijo Walter Kaelin, abogado suizo integrante del grupo de 18 expertos independientes del Consejo que evaluaron la situación de los derechos humanos en EE.UU., durante la presentación del informe.

En cuanto a los drones, el documento dice que Washington debe presentar más datos sobre los criterios que sigue para establecer su concepto de amenaza inminente. EE.UU. necesita "revisar su postura acerca de la justificación legal del uso de la fuerza mortal de los drones", investigar posibles abusos y compensar a las familias de las víctimas, según el texto.

Sobre el espionaje a gran escala de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por su sigla en inglés), que escandaliza a la comunidad mundial desde el año pasado, el informe dice que cualquier acto de vigilancia debe realizarse dentro de los límites legales.

"Si la vigilancia es necesaria, debe realizarse siguiendo los principios de la legalidad. Es necesaria una ley muy detallada que contenga salvaguardias para las personas sometidas a vigilancia", dijo Kaelin.

El órgano instó a que se castiguen todos los que ordenaron o ejercieron asesinatos, torturas y secuestros secretos durante la presidencia de Gerorge W. Bush y a que se cumpla la promesa de cerrar el centro de detención de Guantánamo.